													Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisión		
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Inicio Período del tratamiento	Fin Periodo de tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	Interno	**PLANEACION**	RIESGOS OPERACIONALES	Inadecuado diseño del proceso de contratación, la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	No se pueda adelantar el proceso contractual por no ajustarse a la modalidad de selección, retrasos en la satisfacción de la necesidad	1	4	5	Riesgo medio	Entidad	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo mediante la construcción del documento de estudios previos acordes con la naturaleza del objeto a contratar, la cuantía y la normatividad legal vigente con la revisión y apoyo jurídico a las Dependencias que solicitan la contratación	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Dirección Administrativa y Financiera y Dirección de Museo de la Memoria	Diseño de estudios previos	Publicación del proceso	Monitoreo de las etapas precontractuales	SEGÚN CRONOGRAMA
2	Específico	Externo	**PLANEACION**	RIESGOS OPERACIONALES	Restricción de la libre competencia, transparencia y equidad	Inconformidades de los oferentes, y/o demanda a la legalidad del proceso, con las subsecuentes consecuencias.	1	3	4	Riesgo bajo	Entidad	La probabilidad de este riesgo se reduce con la claridad en los pliegos de condiciones de las características y especificaciones de los bienes y/o servicios a contratar, en concordancia con justificación técnica de la necesidad planteada de manera que todos los posibles oferentes que cumplen con los requisitos del proceso puedan participar. De igual forma, se reduce con el acatamiento de los principios de trasparencia, selección objetiva, publicidad y con observancia de los tiempos adecuados para cada etapa del proceso de selección. La revisión se lleva a cabo mediante el acompañamiento del grupo de contratación, para mitigar la ocurrencia del evento	1	3	4	Riesgo bajo	SI	Dirección Administrativa y Financiera y Dirección de Museo de la Memoria	Diseño de estudios previos	Finalización de etapa de selección	Revisión normatividad. Monitoreo de las etapas precontractuales	SEGÚN CRONOGRAMA
3	General	Externo	**SELECCIÓN**	RIESGOS OPERACIONALES	Colusión en el proceso	Posibles perjuicios técnicos, financieros y/o legales contra la entidad e Imposibilidad de ejecución de un contrato.	1	3	4	Riesgo bajo	ENTIDAD/CONTRATISTA	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo, a través del establecimiento de criterios de selección objetivos y generando condiciones para la pluralidad de oferentes. Adicionalmente, se evita al incluir fórmulas que contemplan factores aleatorios para en lo posible impedir la colusión. La revisión se lleva a cabo con el acompañamiento jurídico del grupo de contratación.	1	3	4	Riesgo bajo	SI	Grupo de contratación y Dirección de Museo de la Memoria	Diseño de estudios previos	Finalización de etapa de selección	Monitoreo de las etapas precontractuales	SEGÚN CRONOGRAMA
4	General	Externo	**PLANEACION**	RIESGOS OPERACIONALES	El presupuesto planificado no corresponde al valor real de la prestación a realizar.	No se pueda adelantar el proceso por la falta de oferentes	1	4	5	Riesgo medio	ENTIDAD	Se debe efectuar un Análisis del Sector, conforme al objeto a contratar, aplicando las variables que correspondan, que permita establecer de manera real el valor del suministro del producto a entregar. (# 4 art 2,2,1,1,2,1,1 D.1082/15) Tener en cuenta los lineamientos que para el efecto establezca Colombia Compra Eficiente	1	1	2	Riesgo bajo	SI	Dirección de Museo de la Memoria	Diseño de estudios previos	Finalización de etapa de selección	Monitoreo de las etapas precontractuales	SEGÚN CRONOGRAMA
5	General	Externo	**CONTRATACION**	RIESGOS OPERACIONALES	Se presenta cuando el contratista seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o no se cumple oportunamente con los requisitos para legalización e inicio.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad.	2	2	4	Riesgo bajo	ENTIDAD/CONTRATISTA	Generar póliza de seriedad de la oferta oportunamente. Registro Presupuestal Establecer plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, y en su defecto aplicación de la garantía de seriedad de la oferta. Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.3.1.6. y 2.2.1.2.3.1.9.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Dirección Administrativa y Financiera y contratista	Fecha de adjudicación	Fecha de suscripcion del contrato y acta de inicio	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y inicio de ejecución del contrato	SEGÚN CRONOGRAMA
6	General	Externo	**EJECUCION**	RIESGOS OPERACIONALES	Inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos por parte del contratista que no le permita cumplir con las actividades, obligaciones y alcance del contrato.	Eventual incumplimiento del objeto, plazo y alcance del contrato y el perjuicio subsecuente para los fines de la entidad	2	3	5	Riesgo medio	ENTIDAD/CONTRATISTA	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo implementando esquemas de gestión de proyectos y de seguimiento al cumplimiento del alcance y a la entrega de los productos de acuerdo con el plan de trabajo y cronogramas establecidos para la ejecución.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Supervisión técnica y administrativa	Inicio del contrato	Liquidación	Seguimiento a la ejecución contractual mediante el seguimiento del plan de trabajo y cronograma.	SEMANAL
7	General	Externo	**EJECUCION**	RIESGOS OPERACIONALES	Falta de personal idóneo y suficiente para realizar las actividades contratadas de manera adecuada y oportuna	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato	1	3	4	Riesgo bajo	CONTRATISTA	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo incluyendo en los pliegos de condiciones y sus anexos, mediante la obligatoriedad de un equipo mínimo de trabajo con una dedicación, formación académica y de experiencia mínimas exigidas.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Supervisión técnica y administrativa	Inicio del contrato	Finalizacion ejecucion contractual	Seguimiento a la ejecución contractual, a partir de documentos del proceso de selección.	Mensual
8	General	INTERNO	**EJECUCION**	RIESGOS OPERACIONALES	Demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	1	3	4	Riesgo bajo	ENTIDAD	Establecer esquemas de gestión que faciliten el seguimiento mediante la definición acuerdos de aceptación de entregables entre las partes y del plan de trabajo con el cronograma, de tal manera que la entidad planee adecuadamente la disponibilidad del recurso para realizar la revisión de productos e informes.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Supervisión técnica y administrativa	Inicio del contrato	Liquidación	Seguimiento a la ejecución contractual mediante el seguimiento del plan de trabajo y cronograma.	SEMANAL

													Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Inicio Periodo del tratamiento	Fin Periodo de tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cúando?
9	ESPECIFICO	INTERNO	**EJECUCION**	RIESGOS TECNOLOGICOS	No realizar la entrega de códigos fuente con su debida documentos soporte	No permite actualizar el aplicativo e integrar nuevos lugares o sitios de memoria	2	3	5	Riesgo medio	ENTIDAD/CONTRATISTA	Se debe hacer seguimiento a la ejecución del contrato conforme al Plan de Trabajo. Realizar sesiones de avance o acceso durante la elaboración del código	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Supervisión técnica y administrativa	Inicio del contrato	Liquidación	Seguimiento a la ejecución contractual mediante el monitoreo del cumplimiento al plan de trabajo y sesiones de avance sobre el código	SEGÚN CRONOGRAMA
10	ESPECIFICO	INTERNO	**EJECUCION**	RIESGOS OPERACIONALES	Renuncia de uno o varios miembros del equipo de trabajo del consultor	Se afecta la ejecución del contrato integrando demoras y reprocesos en capacitación al nuevo integrante	1	3	4	Riesgo bajo	CONTRATISTA	El contratista deberá comunicar oportunamente el cambio de profesional y presente los documentos soporte para realizar el reemplazo, previa aprobación de la entidad	1	1	2	Riesgo bajo	SI	Contratista y Supervisión técnica y administrativa	Inicio del contrato	Liquidación	Seguimiento a la ejecución contractual, e informes por parte del contratista	SEMANAL
11	ESPECIFICO	INTERNO	**EJECUCION**	RIESGOS OPERACIONALES	Divulgación indebida de la información, violación de seguridad de datos personales o confidenciales	Sanciones, económicas y/o legales por el uso indebido de los datos o aquella información a que pueda tener acceso en virtud de la ejecución del Contrato.	1	2	3	Riesgo bajo	CONTRATISTA	El Contratista debe implementar protocolos, adoptar estrategias de seguridad y privacidad de la información que definan salvaguardias administrativas, técnicas y físicas adecuadas para proteger la seguridad de la información y los datos personales, así como tomar acciones para evitar el acceso o uso no autorizados de información o datos catalogados como clasificados o reservados. El Contratista deberá contar con planes de contingencia, que permita el aseguramiento de los datos que hacen parte del Contrato permitiendo volver a condiciones de operación en caso de fallas y contar con niveles de seguridad que salvaguarden la información y su confidencialidad de ser el caso. Y conocer los protocolos dispuestos por la entidad para tal fin.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Contratista y Supervisión técnica y administrativa	Inicio del contrato	Liquidación	La supervisión del Contrato hará seguimiento de la efectiva y eficiente implementación de las medidas adoptadas por parte del Contratista así como la aplicación de las medidas dispuestas por la Entidad para garantizar la seguridad de la información y la salvaguarda de la confidencialidad de los datos personales. El Contratista dispondrá de toda la información necesaria para documentar el cumplimiento del Contrato a partir de reuniones, registros, actas, informes, y en general actividades que permitan realizar el seguimiento de esta.	MENSUAL
12	General	Externo	**EJECUCION**	RIESGOS OPERACIONALES	Incumplimiento y/o demoras por parte del contratista en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	1	3	4	Riesgo bajo	ENTIDAD/CONTRATISTA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	2	3	5	Riesgo medio	SI	Supervisión técnica y administrativa	Adjudicación proceso	finalizacion ejecucion contractual	Seguimiento de la supervisión	MENSUAL